

Una economía de mucho cuidado

Guía didáctica sobre
Economía de los cuidados

© Economistas sin Fronteras

© Autoría: GRUPO DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SOCIAL TEJIENDO REDES

M^a del Pilar Tudela Vázquez

1

Juan Rodríguez Medela

Nayra García-González

Óscar Salguero Montaña

GRANADA, SEPTIEMBRE DE 2014

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo, con cargo al proyecto *La Otra Actualidad en I.E.S. de la provincia de Granada*.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons. Se permite libremente copiar, distribuir y comunicar esta obra siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

ÍNDICE

2

1.	LA ECONOMÍA Y EL TRABAJO: DESMONTANDO MITOS.....
	<i>¿Qué es la economía?</i>
	<i>¿Qué es el trabajo?</i>
2.	¿A QUÉ NOS REFERIMOS CUANDO HABLAMOS DE «CUIDADOS»?
3.	¿QUIÉNES SE ENCARGAN DE LOS CUIDADOS?
	<i>Feminización de los cuidados</i>
	<i>División sexual de las profesiones</i>
	<i>Cuidados, empleos y desigualdades</i>
4.	CUIDADOS EN CRISIS
	<i>Crisis financiera, recortes y cuidados</i>
5.	TRABAJANDO POR EL CAMBIO: COMPARTIENDO LOS CUIDADOS.....
	<i>Aprendiendo de experiencias locales</i>
	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.....
	<i>Bibliografía</i>
	<i>Recursos audiovisuales</i>
	<i>Sitios web</i>
	GLOSARIO.....

PRESENTACIÓN

3

Una economía de mucho cuidado pretende ser parte de un proyecto más amplio, la elaboración de una Guía didáctica sobre Economía de los Cuidados, especialmente pensada como herramienta pedagógica destinada a docentes de los centros educativos de enseñanza secundaria y de grados formativos medios, que facilite aproximar al alumnado a una temática que consideramos fundamental en su educación.

«Sin dar nada por sabido», esta guía irá deteniéndose en cada uno de los ejes temáticos claves en torno al mundo de los cuidados, desde el propio concepto de trabajo o de economía hasta el de cuidados, feminidad o masculinidad; remitiéndose siempre a ejemplos prácticos y cercanos a la población estudiantil a la que se dirige. Para ello, la Guía constará de dos partes estrechamente vinculadas, una introducción teórica para aproximarnos a conceptos y debates clave, que se corresponde con el texto que tienes entre tus manos; y una compilación de dinámicas que nos servirá como ejemplo de las herramientas pedagógicas que se pueden desarrollar para abordar esta temática con el alumnado de forma participativa.

Se trata, pues, de un documento pedagógico con planteamientos teórico-prácticos que además pretende educar en valores, dar el gran salto de la aplicabilidad, poniendo en valor los cuidados, visibilizando su carácter esencial para el mantenimiento de nuestra sociedad y, muy especialmente, trasladándolos a la cotidianidad de las y los jóvenes estudiantes.

UNA ECONOMÍA DE MUCHO CUIDADO

4

¿Alguna vez os habéis preguntado qué pasaría si no hubiera nadie que limpiara la casa, lavara los platos y la ropa, cocinara, tirara la basura, nos cuidara cuando éramos más pequeños o cuando seamos mayores o que nos atendiera cuando estuviéramos enfermos? ¿Podríamos ir al instituto o a jugar al fútbol o al baloncesto si no tuviéramos parte o todas las cuestiones anteriores resueltas? En las próximas páginas nos adentraremos en el mundo de los cuidados; algo que a pesar de ser una parte fundamental de nuestra vida, no se valora como debiera.

Para ello, iniciaremos este pequeño viaje desmintiendo algunas ideas asumidas socialmente sobre «economía» y «trabajo», para a continuación presentar a qué nos referimos con el término «cuidados» y su asociado «economía de los cuidados». A partir de esta parada, veremos cuál ha sido y cuál es el papel de las mujeres y de los hombres en relación a estos conceptos y, para terminar preguntaremos ¿qué podemos hacer nosotros y nosotras? para lo que nos aproximaremos a propuestas prácticas de cambio hacia unas formas de relacionarnos que contribuyan a la mejora de nuestras condiciones de vida, tomando también como referencia aquéllas propuestas que de una manera colectiva se realizan desde iniciativas locales.

1. LA ECONOMÍA Y EL TRABAJO: DESMONTANDO MITOS

Antes de continuar, te proponemos que pares unos minutos a reflexionar sobre ¿qué es la economía?, ¿qué es el trabajo? y ¿qué son los cuidados?

5

¿Qué es la economía?

Cuando oímos hablar de **economía**, lo primero que nos suele venir a la cabeza es dinero, trabajo remunerado, producción de bienes y servicios, distribución de mercancías, consumo. Y sí, la economía es esto, pero también es mucho más. Lo económico atraviesa muchas dimensiones de la vida social porque al fin y al cabo se refiere a aquellas actividades humanas orientadas a asegurar el mantenimiento y reproducción de un grupo social. Definición que resalta la importancia de otros procesos que no siendo tan visibles son fundamentales para el mantenimiento no solo de la economía, sino también de la vida.

Nos referimos concretamente a todas aquellas actividades que sostienen la vida y nos permiten realizar el resto de actividades de nuestro día a día, entre ellas otras tareas por las que sí obtenemos un sueldo. En otras palabras, la economía no se refiere únicamente a aquellas actividades en las que se da o se recibe dinero, sino que también incluye otra serie de tareas como la alimentación, el trabajo doméstico, la atención a las enfermas, el cariño y afectos que necesitamos... que, si bien no son valoradas socialmente y, en su gran mayoría tampoco son pagadas, permiten a nuestra sociedad seguir funcionando.

Es por ello que desde la economía feminista, una corriente crítica del pensamiento económico que tiene en el centro de su análisis las desigualdades, se ha acuñado el término «**economía de los cuidados**» para referirse más específicamente a este espacio de actividades, bienes, servicios y afectos necesarios para la reproducción cotidiana de las personas. Así, dentro de esta corriente, se entiende por valor económico no sólo al dinero, a lo monetario, sino a todo proceso o actividad que mantiene y desarrolla la economía. Asociar el término cuidados al concepto de economía implica, como decíamos, concentrarse en aquellos aspectos del ámbito de los cuidados que generan o contribuyen a generar valor económico. En este sentido, con la economía de los cuidados se interrelaciona la manera en que las sociedades organizan el cuidado de sus miembros y el funcionamiento del sistema económico en que se basan.

Es necesario destacar también que la puesta en marcha de una economía de los cuidados supone plantear un cambio en la filosofía del sistema económico actual, teniendo más en cuenta a las personas que la obtención del máximo beneficio.

¿Qué es el trabajo?

6

Lo mismo que ocurre con la definición de economía, sucede con el concepto de **trabajo**. Al plantearnos ¿qué es el trabajo? lo primero que se nos puede ocurrir es todo aquello por lo que se obtiene dinero; y, de hecho, si buscamos en el diccionario¹, una de los primeros significados que encontramos se refiere a la «ocupación retribuida», es decir, la ocupación que ejerce habitualmente una persona a cambio de un salario; si seguimos leyendo, otra acepción sería «obra, resultado de la actividad humana», ya sea en el ámbito artístico, intelectual, etc.

En la sociología también encontramos otro significado que haría referencia a «la ejecución de tareas que implican un esfuerzo físico o mental, y que tienen por objetivo la producción de bienes o servicios para atender las necesidades humanas». La satisfacción de estas necesidades nos permite desarrollarnos en tanto que seres humanos de una manera plena, y ¿qué tareas producen bienes o servicios que revierten en nuestro bienestar vital? Sin duda, muchas de ellas, como hacer la compra y cocinar, cuidar a las personas menores y mayores, no entrarían en las primeras definiciones que hemos presentado anteriormente. Aunque, como veremos más adelante, pueden ser actividades remuneradas, no llegan a tener el reconocimiento que tienen otros trabajos.

Partiendo de que trabajo no es solo aquella actividad por la que se recibe dinero, nos preguntamos ¿qué papel tiene el trabajo en nuestra sociedad?, ¿qué tipo de trabajos son valorados socialmente? y ¿cómo se organiza el reparto de trabajos?

Uno de los principales valores de la sociedad actual es el «**individualismo**» que se refiere a un ideal en el que las personas tenemos que ser «autosuficientes», lo que transmite la falsa idea de que cada persona puede valerse por sí misma sin necesidad del apoyo del resto de las personas. Según estos valores, las personas hemos de dedicarnos únicamente a nuestro desarrollo como profesionales y, en base a éste, a nuestra formación. Además, hemos de tener una disponibilidad total para asumir un empleo y las condiciones laborales que marquen las

¹ En este caso hemos seleccionado el diccionario de la Real Academia Española (en línea) (<http://lema.rae.es/drae/?val=trabajo>)

empresas. Esto nos conduce a tener que valernos por nosotros mismos, por nosotras mismas, y no necesitar a otras personas para realizar nuestros propósitos individuales. En base a esta idea, las personas no necesitaríamos cuidados ni tendríamos que asumir los cuidados de otras personas.

7

Pero esto no se corresponde con la realidad y, por tanto, este ideal es una fantasía que oculta una cuestión básica: la vida no es posible si prescindimos de los cuidados. Para que podamos salir cada mañana a realizar nuestras actividades (ir al instituto, practicar deporte, pasar el tiempo con nuestros amigos y amigas, etc.), son necesarias muchas otras tareas que realizan otras personas (lavar, planchar, cocinar, ir a la compra, ayudarnos con los estudios, etc.), en su gran mayoría mujeres. Trabajo que no es reconocido por nuestra sociedad y permanece oculto, a pesar de que hace posible nuestro día a día.

Y es que los **roles adjudicados a los hombres y a las mujeres** en nuestra sociedad, también llamados **roles de género**, son diferentes y desiguales. Así, el **trabajo** que se desarrolla fuera de casa, en el espacio público, es el considerado como **productivo**. Este tipo de trabajo genera empleo remunerado, es decir pagado, está valorado socialmente y es asignado principalmente a los hombres. Mientras que el trabajo que se hace en casa, en el espacio privado, (el trabajo doméstico, el cuidado de los hijos e hijas, de los y las mayores, etc.) lo llamamos «**trabajo reproductivo**» y se reserva a las mujeres.

En nuestra sociedad, el trabajo productivo está vinculado directamente al valor que se decide en los **Mercados**; es decir en lugares como por ejemplo, la bolsa de Wall Street en Nueva York, donde se decide no sólo el valor de las cosas que compramos sino también el valor económico que tiene nuestro trabajo. Es el trabajo que más se valora, no sólo por generar dinero, sino también porque va acompañada de un reconocimiento social. ¿A que no es lo mismo decir «yo soy abogado o médico», que «yo soy ama de casa»? A diferencia de la actividad productiva, la actividad privada y reproductiva desarrollada por las mujeres es invisibilizada; no se habla de ella, es infravalorada e, incluso, despreciada.

Sin embargo, **el trabajo productivo, público, valorado y vinculado directamente al Mercado, solo es posible a través de la existencia de ese otro trabajo llamado reproductivo, infravalorado** y situado en el espacio privado, como es el hogar. Es decir, las actividades de cuidados destinadas a sostener la vida son las que también mantienen y hacen posible, finalmente, el funcionamiento del Mercado, y a pesar de ello, siguen sin valorarse como merecen.

Esta división entre el trabajo productivo y el trabajo reproductivo es completamente artificial. Podemos entenderla como una herramienta del actual sistema económico para asegurar a la población servicios de cuidados gratuitos sin necesidad de asumirlos entre todos y todas como una **responsabilidad social** colectiva. Como consecuencia, se resta responsabilidad a la sociedad, y con ello al Estado, de los cuidados y de sus costes, ya que éstos son adjudicados de manera exclusiva y sin remuneración a las mujeres.

Ya que los cuidados hacen posible la cobertura de las necesidades que garantizan el desarrollo y el mantenimiento de la sociedad, deberían ser considerados como un tema crucial en nuestra sociedad, así como en las políticas que ponen en marcha nuestros gobernantes.

Así pues, lo primero que debemos comprender al hablar de los «cuidados» es que los significados dominantes en nuestra sociedad de «economía» y «trabajo» han sido creados para mantener un determinado estado de las cosas, con una orientación claramente **androcéntrica** y **patriarcal**, es decir, donde la mirada masculina es el centro del universo, la medida de todas las cosas y la representación global de la humanidad, ocultando otras realidades, entre ellas las de las mujeres.

No obstante, estos conceptos son construcciones sociales y culturales. Es decir, no son significados universales inalterables, ya que cada sociedad se organiza de forma diferente y por lo tanto dota de un diferente valor y posición a la economía y al trabajo. Por lo tanto, estas concepciones dominantes no tienen por qué ser las mejores o las socialmente más justas. Pero lo más importante si cabe, es que al ser construcciones sociales y culturales también pueden cambiarse y ampliar su significado para incluir precisamente esos otros elementos no cuantificados pero que son imprescindibles para el mantenimiento de la vida diaria y la reproducción de nuestra sociedad. De ahí que mencionáramos anteriormente que para una economía de los cuidados es necesario cuestionar y cambiar el actual sistema económico dominante, y con él las construcciones sociales y culturales del «trabajo» y «la economía».

2. ¿A QUÉ NOS REFERIMOS CUANDO HABLAMOS DE «CUIDADOS»?

Pensemos en las actividades que familiares, amistades u otras personas hacen para que podamos seguir con nuestra actividad diaria.

Tendríamos, por una parte, los servicios de apoyo: llevar y pagar las cuentas, hacer citas médicas, hacer la compra, transporte, acompañamiento.... Por otro lado, la producción de bienes y servicios: limpiar la casa, lavar y planchar la ropa, cocinar, lavar los platos, tirar la basura, confeccionar, cuando no arreglar, las prendas para los miembros del hogar.... También podríamos incluir la construcción, reparación y mantenimiento de la vivienda, y; servicios específicos de cuidados (de niños, ancianos, enfermos y otras personas dependientes). Todas estas acciones pueden ser consideradas como parte de los **cuidados**. Pero por cuidados también nos referimos a una parte menos cuantificable: los afectos, el apoyo y la escucha, tanto en los momentos de alegría como de necesidad, la atención desinteresada para cuidar de nuestros sentimientos, emociones, ánimo y bienestar, etc.

A pesar de que los cuidados son algo del día a día, la práctica totalidad de los cuidados están invisibilizados. Como si se tratase de un iceberg, cuya base se oculta bajo el agua para sustentar la pequeña parte que sale a la superficie. Así, por ejemplo, lo que se ve en la superficie es a una persona que va al instituto o al trabajo; pero queda oculta la base que sostiene esta actividad, las necesidades que antes han tenido que ser cubiertas para que dicha persona vaya al trabajo. Por tanto, la mayor parte de las tareas de cuidados y sus efectos permanecen ocultos en la privacidad del ámbito doméstico, siendo solo visible la actividad que desarrollamos en el espacio público.

Aunque el espacio doméstico, el hogar, sea el lugar principal asignado a los cuidados, éstos pueden provenir y proporcionarse en diferentes áreas de nuestra vida (profesional, familiar, amistades, ocio...). Estas múltiples dimensiones hacen que los cuidados sean un elemento transversal, es decir, que atraviesa nuestro ciclo cotidiano a lo largo de toda nuestra vida. Además, los cuidados, en lo relativo a los roles y a las necesidades, pueden ir cambiando a lo largo de nuestra vida. La relación con las madres y padres, la pareja, los amigos y demás redes sociales son vínculos que varían dependiendo de circunstancias como las nuevas necesidades que podamos tener, la distancia (física y emocional), los recursos, la disponibilidad, las decisiones personales, etc. Por ejemplo, cuando somos menores de edad ciertas personas de nuestra familia cuidan de nosotros y nosotras, pero quizás cuando se hagan mayores, ocurra al revés.

En definitiva, los cuidados son todas aquellas actividades cotidianas que sostienen y hacen posible la vida, es decir, que posibilitan la subsistencia. Estos procesos no son exactamente iguales para todo el mundo, en cada lugar o comunidad las necesidades prioritarias a cubrir pueden variar. Pero lo que está claro es que

necesitamos cuidados para vivir y que, en nuestro contexto, estos son desempeñados en su gran mayoría por mujeres. Somos personas que vivimos en sociedad, que dependemos las unas de las otras y que debemos cooperar con las demás y también con el entorno del que dependemos y al que debemos prestar atención y cuidar como se merece. Por tanto, para sostener la vida necesitamos tanto de nuestro entorno, que nos provee de recursos básicos como el agua, el aire o la tierra, como de las personas y grupos sociales a los que pertenecemos.

Entendemos, pues, los cuidados de manera dinámica (su forma concreta varía a lo largo de la vida y el contexto histórico y cultural en el que se desarrollan); y transversal (presente en las distintas esferas de cotidianidad, personal, laboral, comunitario...). En su acepción más básica podríamos definirlos como aquellas prácticas sociales de gestión y mantenimiento cotidiano de la vida y de la salud en sociedad, en una doble dimensión, material (corporal) e inmaterial (afectiva).

Si los cuidados son una parte fundamental de nuestras vidas, y todos y todas tenemos derecho a ser cuidados ¿cómo es posible que no sean valorados en nuestra sociedad ni compartidos entre todos y todas? A continuación, para pensar esta pregunta, vamos a visibilizar aquellas problemáticas actuales que afectan a mujeres y hombres de diferente forma.

3. ¿QUIÉNES SE ENCARGAN DE LOS CUIDADOS?

Feminización de los cuidados

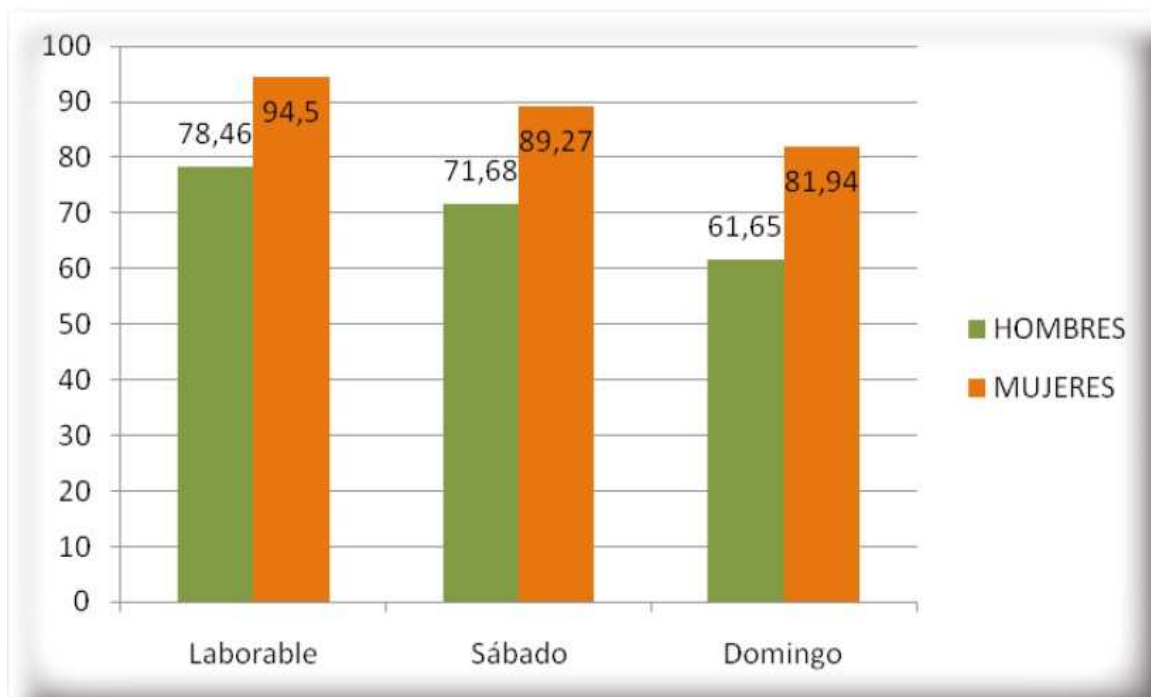
Pensad ahora en las **personas que se ocupan generalmente de los cuidados**, de nuestros propios cuidados. Nos vienen a la cabeza mujeres (las madres, las abuelas, las esposas, las hermanas, las limpiadoras, las canguros, las cuidadoras de personas mayores). Las mujeres de hoy día continúan desempeñando estas actividades la mayor parte de las veces, manteniéndose un reparto desigual de roles en relación a la atención a los demás. Esto no es producto de la casualidad ni de las características fisiológicas de sus cuerpos. Tampoco, como ya hemos dicho, es igual en todos los países y culturas. Sin embargo, sí que es **producto de un momento histórico** en el que se desarrollan nuevas formas de relacionarse con lo económico y con el trabajo. Con los inicios del sistema económico capitalista², aparece la separación entre

² Como veremos más adelante, el **capitalismo** es el modelo económico que hoy tenemos y se caracteriza por poner en el centro todo aquello que permite producir y acumular dinero, es decir, capital.

el trabajo productivo y el trabajo reproductivo, como si fueran dos esferas independientes. .

Si bien la realidad está cambiando, esta mayor presencia de las mujeres en el ámbito de los cuidados sigue estando presente, como refleja la siguiente gráfica referida a la tasa de participación en el conjunto del trabajo de cuidados por sexo y día de la semana en Andalucía en el 2011:

11



Fuente: *El trabajo de cuidados de mujeres y hombres en Andalucía. Medición y valoración* (Instituto Andaluz de la Mujer, 2013: 47).

Como decíamos, las familias y el hogar son espacios donde se reparten de forma desigual las tareas y donde hay unos trabajos que son valorados (el empleo remunerado que principalmente se realiza fuera de casa) y otros que no (los cuidados). Pero **¿por qué son las mujeres las encargadas de desempeñar la función de cuidar?** La capacidad reproductiva del cuerpo femenino ha sido la base para que se relacione socialmente a las mujeres con los roles de crianza y cuidado. Sin embargo, el valor que se le da a esta capacidad ha variado histórica y socialmente, al igual que la idea de que es un trabajo que sólo se desarrolla en casa. Los roles de cuidado no siempre han estado reducidos «al hogar», o ámbito privado. La crianza compartida entre vecinas, hermanas, abuelas ha sido una práctica frecuente en los pueblos hasta hace muy pocos años. Igualmente,

tareas como lavar la ropa en el río o en el lavadero, o vender en los mercados los excedentes de los huertos familiares, ponen en cuestión «el espacio doméstico» como ámbito exclusivo. En realidad, quedarse en casa al cuidado de los hijos e hijas era hasta hace muy poco, una práctica de una clase social que podía permitírselo; un símbolo de estatus que a menudo contaba con trabajo de otras mujeres, internas y/o asalariadas, como las amas de cría, cocineras y/o «chachas».

A lo largo de las últimas décadas, la clase social, la ideología, los valores y prácticas religiosas, las prácticas culturales y de educación y, muy importante, las demandas de un sistema económico concreto han ido definiendo el trabajo reproductivo como aquel que es más invisible y menos valorado. En contrapartida, estos mismos procesos definen el trabajo productivo como aquel que se desarrolla fuera de casa, en la esfera pública-visible. Los trabajos productivos son remunerados, valorados y asociados fundamentalmente a lo masculino.

Así pues, uno de los **principales potenciadores de las desigualdades entre géneros** sería, como decíamos, la asociación de las mujeres a estos trabajos de cuidados no valorados, que no tienen prestigio social ni se asumen como una necesidad social que ha de ser cubierta y compartida entre todos y todas. Como sucede en base a la lógica de la sociedad en la que vivimos, los trabajos que tienen prestigio son aquellos que están remunerados (médicos, arquitectos, abogados, empresarios, etc.), mientras que la mayor parte de los trabajos de cuidados no están pagados y cuando lo están, son infra pagados y se desarrollan bajo unas condiciones laborales pésimas (sin contratos laborales, en la mayoría de los casos).

División sexual de las profesiones

A la **feminización** de los cuidados se le añade otro elemento diferenciador que contribuye al desigual reparto de roles y tareas: la **asociación de profesiones con un determinado sexo**.

Profesiones relacionadas con el cuidado y la crianza, como la maestra o la enfermera son asociadas mayoritariamente a las mujeres; mientras que otras profesiones más asociadas a la fuerza física o a actividades peligrosas o, simplemente, mejor valoradas socialmente (como la arquitectura, la extinción de incendios o la ingeniería), son vinculadas a la figura masculina. Esto es resultado de procesos de **socialización**, es decir, de aprendizajes acerca del valor asignado a unos trabajos y a otros. Las normas culturales acerca de lo que un

hombre o una mujer puede o no hacer, y el valor que tiene lo que hacen, forman parte de nuestra manera de entender y organizar la sociedad; y no siempre son justas. Un ejemplo es cuándo un hombre y una mujer realizan el mismo trabajo pero uno cobra más que la otra.

13

Hoy día existen empresas en las que **las mujeres reciben un salario menor por realizar la misma tarea que los hombres**; o en las que las mujeres, aún teniendo el mismo o mayor nivel de cualificación que los hombres, no pueden ascender a ciertos altos puestos (directivas, presidentas, etc.); es lo que se denomina como «techo de cristal». Además, en el mundo empresarial con frecuencia se utiliza el trabajo de cuidado y crianza asignado a las mujeres, como argumento para excluirlas de los puestos de trabajo. A mayor exigencia requerida dentro de la empresa, menos apoyo hay para compaginar los trabajos de cuidados y crianza con el trabajo remunerado. De ésta manera, muchas mujeres no continúan su formación, profesión o plan de desarrollo personal, por no poder sostener el ritmo del trabajo remunerado junto con el trabajo dentro de casa a la vez. Una vez más, el trabajo productivo, el empresarial, valorado y remunerado, es incompatible con el trabajo reproductivo, el de la crianza y el cuidado, minusvalorado y no remunerado.

Salario anual medio, mediano, modal, a tiempo completo y a tiempo parcial.
2011 (euros)

Salario anual	Mujeres	Hombres	% mujer/ hombre
Salario a tiempo completo	23.692,8	27.595,5	85,9
Salario medio bruto	19.767,6	25.667,9	77,0
Salario mediano	16.796,4	21.488,0	78,2
Salario más frecuente	14.468,5	18.465,2	78,4
Salario a tiempo parcial	10.077,8	11.232,7	89,7

Fuente: *Encuesta Anual de Estructura Salarial* (Instituto Nacional de Estadística, 2011)

Cuidados, empleos y desigualdades

Como hemos visto, la separación artificial entre las esferas de la producción y reproducción, así como la consecuente exclusión de las mujeres en el mercado laboral, generan desigualdades.

Éstas afectan a la situación de **marginación de quienes se dedican a los trabajos de cuidados** en un doble sentido. Por una parte, las personas que cubren estas necesidades se ven discriminadas en el mercado laboral, cuando se incorporan a él. Esto es debido a que la incorporación de las mujeres al mercado laboral, al empleo, no ha

pasado por repartir y compartir los trabajos de cuidados sino que éstas trabajan el doble, ya que asumen la jornada de los cuidados del hogar y la jornada del trabajo fuera de casa. Por otra parte, las personas que se dedican exclusivamente a los trabajos de cuidados, ven minusvalorada su contribución al hogar y a la sociedad porque su trabajo no está reconocido plenamente por políticas públicas sostenibles a largo plazo.

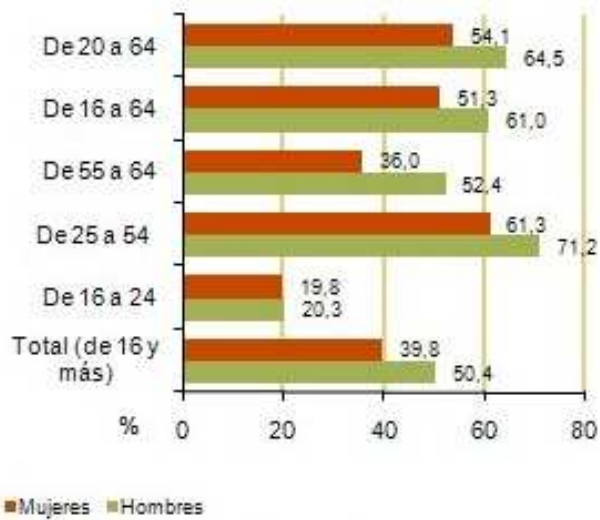
En añadido, el trabajo de cuidados no entiende de horarios. Cuidar es un continuo que se realiza las 24 horas del día. Además de realizar este trabajo, como decíamos, muchas mujeres también desarrollan un trabajo remunerado. Lo que nos lleva a hablar de la mencionada **doble jornada laboral** femenina; es decir, las mujeres que se suman al mercado laboral, a través de una actividad remunerada, tienen que seguir asumiendo la responsabilidad como cuidadoras, ya que estos trabajos no son repartidos equitativamente con los hombres. Por eso hablamos de doble jornada, ya que una vez que finalizan su jornada laboral remunerada, llegan a casa y han de continuar con su actividad doméstica no remunerada. Esta doble jornada de trabajo se traduce en un deterioro de la calidad de vida de las mujeres, al tener que limitar su tiempo de descanso y ocio para cumplir con las labores correspondientes al rol de trabajadoras asalariadas y al de cuidadoras.

Y ¿quién realiza el trabajo de cuidados cuando una mujer no puede hacerlo? Pues, generalmente, otra mujer. Con el aumento de la incorporación de las mujeres al empleo, también **aumenta el número de mujeres trabajadoras en hogares** limpiando, cuidando a menores y mayores... Trabajos que, como sabemos, se caracterizan por tener unas condiciones laborales muy precarias (un salario muy bajo, ausencia de derechos laborales...) y, por supuesto, es un trabajo que carece de valor en nuestra sociedad. ¿A que nuestra sociedad no valora de la misma forma decir «soy profesora» que «soy trabajadora doméstica»? En conclusión, en estos casos, para que una mujer pueda incorporarse en el mercado laboral desarrollando un trabajo que tenga más prestigio social, entra en casa otra mujer trabajadora doméstica, para realizar parte de los trabajos de cuidados. Esto pone de relieve fuertes desigualdades entre las mujeres.

¿Y quién suele guiar el trabajo de esta trabajadora externa (explicar cómo funciona este hogar, qué necesidades tiene que cubrir...)? Pues otra mujer, aquella que vive en la casa y, que, aunque realiza así menos trabajo de cuidados que antes, sigue siendo la responsable de este ámbito y ha de continuar velando porque se realicen estos, incluso durante su ausencia. Por tanto, el reparto de los

trabajos de cuidados y la responsabilidad social de éstos es una tarea aún pendiente.

Tasa de empleo según grupos de edad. 2012



Fuente: Encuesta de Población Activa (Instituto Nacional de Estadística, 2013)

Cierto es que ha habido cambios en las últimas décadas en términos de incorporación de las mujeres al mundo del trabajo remunerado, introduciéndose en profesiones tradicionalmente masculinizadas y en puestos de dirección para los que antes estaban vetadas. Sin embargo, no se ha producido casi ningún avance en la incorporación de los hombres a los trabajos de cuidados. Y en la mayor parte de las ocasiones, este tímido inicio en el compartir algunos trabajos (limpiar, lavar, hacer la compra...) se ve como una ayuda a la mujer («¿te ayudo a cocinar?»), a quién todavía se la considera la única responsable de estos trabajos. Además, como hemos dicho, los cuidados también abarcan los afectos y cuestiones no cuantificables, como estar pendientes de las necesidades concretas de cada una de las personas con las que convivimos y del bienestar general. ¿A cuántos hombres conocemos que se dediquen al cuidado de su madre cuando ya es anciana o de menores de edad? ¿y a cuántas mujeres? Éste es un área que todavía ni siquiera se ha empezado a compartir.

4. CUIDADOS EN CRISIS

16

A continuación, vamos a relacionar todo lo visto hasta ahora en torno a los cuidados con la crisis mundial que atravesamos actualmente. Para empezar, partimos de tres **premisas básicas** para analizar nuestro contexto social actual:

- Analizamos la economía poniendo en el centro los procesos que mantienen y desarrollan la vida, es decir que la hacen **sostenible**. A diferencia de la lógica del sistema capitalista, lo más importante no es el beneficio monetario (aquél que es medido en dinero), sino la subsistencia y el bienestar de las personas.
- El sistema económico no se caracteriza sólo por ser capitalista, sino también por ser **patriarcal**, lo que tiene como resultado una división entre hombres y mujeres atravesada por desigualdades.
- **La crisis de la sostenibilidad de la vida** y de la subsistencia es anterior a la crisis financiera actual, iniciada en el 2008. Es decir, la sostenibilidad de la vida ya estaba en crisis antes del 2008.

Hemos hablado anteriormente sobre la crisis de los cuidados, que se refiere a la imposibilidad de responder a la demanda del Mercado para que seamos personas totalmente disponibles y autosuficientes, es decir, que no necesitemos cuidados de otras personas y, a su vez, no asumamos los cuidados de otras personas. Esto se ha gestionado a través de las desigualdades entre hombres y mujeres, así como ocultando muchos trabajos (entre ellos, los cuidados) que son muy necesarios a pesar de estar minusvalorados. Como hemos visto, no olvidamos que las desigualdades también existentes entre las mujeres, por ejemplo, como ya mencionábamos con el aumento del trabajo doméstico, infra pagado y con condiciones laborales muy precarias, para que otras mujeres puedan acceder a un empleo «mejor» que éste, fuera del ámbito doméstico.

Crisis financiera, recortes y cuidados

¿Cómo ha afectado la crisis financiera reciente a los cuidados? Como hemos dicho, el sistema económico actual pone en el centro el beneficio monetario, es decir la **acumulación de capital** de una minoría de personas frente a la sostenibilidad de la vida de la mayoría de la población. En el contexto actual, inmersos en la que ha sido llamada crisis financiera, crisis mundial, crisis capitalista o estallido financiero, la

gestión que se hace para mantener la acumulación del capital de algunos mercados y el beneficio económico de una minoría de personas, se basa en que los costes derivados de esta recesión los paguen el resto de la población. Es decir, **para mantener la acumulación de dinero se disminuyen los fondos y los procesos que facilitan la sostenibilidad de la vida**, como sucede con el recorte en **servicios de protección social**, como la sanidad, la educación, los programas sociales, etc. Así, las personas encuentran cada vez mayores dificultades para acceder a las necesidades básicas que posibilitan su subsistencia.

En otras palabras, estamos presenciando un importante aumento de la pobreza y el desempleo, así como de las consecuencias que éste conlleva, como ser desahuciado o desahuciada de tu propia casa, no poder asumir los costes de los recursos básicos como la comida, material escolar, etc. Estas circunstancias han venido acompañadas de una **progresiva destrucción del sistema de protección social** (acceso gratuito a la educación, la sanidad, etc.), que a raíz del estallido de la crisis financiera se ha manifestado en los recortes de servicios y ayudas públicas. De esta manera, no sólo aumenta la situación de vulnerabilidad de la mayoría de las personas, sino que el Estado se desentiende, y cada vez más, de las necesidades sociales de la población. Esto se debe en gran medida al apoyo de los estados en las últimas décadas, a las políticas capitalistas actuales, llamadas también **neoliberales**, propuestas por organismos internacionales como el **Fondo Monetario Internacional, FMI**. Desde estas instituciones dirigidas por los países con economías fuertes, se empuja a los gobiernos a la privatización de servicios que antes eran públicos, es decir gratuitos o a bajo coste, y de calidad. Con el argumento de darles una mayor calidad, estos pasan a ser gestionados por empresas privadas, cuyo objetivo es maximizar el beneficio. ¿Cómo consiguen hacer esto último la empresas? pues cobrando lo máximo posible ofreciendo el servicio más barato posible. Esto tiene como consecuencia, la pérdida de capacidad de estos Estados y sus Gobiernos para organizar y dinamizar la economía de sus países y ofrecer un sistema de protección social (sanidad, educación, atención a los más necesitados, etc.) capaz de cubrir las necesidades básicas de la población.

Y ¿cómo afecta esta disminución de medidas de protección social a las personas cuidadoras? La consecuencia principal es el **aumento de la carga de trabajo que recae sobre el entorno familiar**, especialmente sobre las mujeres. El sistema actual cuenta con que las familias van a estar ahí para amortiguar los graves efectos de la gestión de las crisis económicas sobre el bienestar de las personas; en otras palabras, para sostener la vida en un contexto que no facilita su

subsistencia. Cuanta menos cobertura social asuman los Estados (por ejemplo, la atención médica y sanitaria, las becas para estudios profesionales o las pensiones) y cuanto más desempleo exista, más malabarismos deberán de realizar las familias para mantener la salud y el bienestar de sus miembros. En este sentido, podemos afirmar que la gestión de la crisis desde su estallido no ha hecho sino aumentar las desigualdades sociales que ya existían, entre ellas también las que se dan entre mujeres y hombres.

Todo lo dicho hasta ahora plantea la necesidad de implicarnos en un cambio en este sentido; una transformación en la que se valoren los cuidados como lo que son, un elemento fundamental para nuestra vida, y que por ello se potencien y se extiendan al conjunto de la población de manera que contribuyan a la mejora de las condiciones de vida en sociedad. Los cuidados son cosa de todos y todas, y todas y todos tenemos derecho a ser cuidados.

5. TRABAJANDO POR EL CAMBIO: COMPARTIENDO LOS CUIDADOS

La economía de los cuidados, como hemos visto, tiene por objeto poner en valor aquellas actividades que permiten el mantenimiento de la sociedad. El trabajo de los cuidados que realizan nuestros familiares, vecinas, parejas, trabajadoras domésticas o cuidadoras, sigue siendo invisibilizado y minusvalorado. Y es en éstos cuidados precisamente, en los que hacemos hincapié, ya que consideramos que es en el día a día donde podemos iniciar la transformación que nos lleve a mejorar nuestra calidad de vida en sociedad.

Los cambios a los que nos referimos pueden iniciarse en nuestros espacios cercanos de convivencia: en el hogar, asumiendo parte de la carga de trabajo de limpieza, incluyendo nuestro cuarto, poniendo y/o recogiendo los platos de la mesa, colaborando en cocinar los alimentos, encargándonos de la compra, preocupándonos por cómo están nuestros familiares, las personas con las que convivimos, escuchándolas, charlando o dándoles un abrazo cuando lo necesitan; también en el instituto, tratando con respeto a los compañeros y compañeras, al profesorado, respetando las instalaciones, relacionándonos de otra manera, preocupándonos por el bienestar de los demás, acciones que podemos trasladar a todos los ámbitos en los que nos encontremos con otras personas (practicando deporte, paseando o jugando por nuestras calles y plazas, etc.).

A su vez, es necesario que revisemos nuestros modelos de género asociados a los cuidados; es decir, cuestionar por qué pensamos que los hombres deben hacer unos trabajos y las mujeres otros, y ver de qué manera se pueden ir transformando estos modelos de forma que podamos avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa.

Implicándonos en lo local³

¿De qué otra forma podemos cada una de nosotros y nosotras contribuir a potenciar la economía de cuidados? Una de las posibilidades sería generar espacios de debate y formación sobre estas cuestiones en nuestros entornos cercanos, como en nuestros centros educativos, en nuestros hogares o en nuestros barrios, para buscar soluciones de manera colectiva.

Así, en Granada encontramos diversos colectivos que de maneras diferentes (sensibilización, formación, creación de servicios directos) intervienen en el ámbito de la economía de los cuidados y buscan generar espacios de reflexión que nos faciliten transformar las realidades que vivimos. Algunas de estas experiencias plantean otras formas de organización económica y social entre sus miembros y ponen en el centro aquellas actividades dedicadas al cuidado de la vida. En algunos casos, incluso proponen prescindir del dinero y desarrollar cadenas de intercambios o de favores, como son los bancos del tiempo o las redes de trueque. A continuación aportamos una pequeña reseña de cada una de estas iniciativas:

a) La Madriguera

³ Los debates que hemos ido presentando vienen dándose desde hace mucho tiempo, tanto en los movimientos sociales y asociativos, como en partidos políticos, gobiernos e instituciones internacionales como la Unión Europea -claro está, desde diferente perspectiva y con probablemente diferente trasfondo-. Con respecto a estos últimos, varias medidas han sido puestas en marcha, como la Ley de Dependencia en España, que reconoce el trabajo de las cuidadoras de personas dependientes, o la reducción de la jornada laboral para madres y padres con hijos pequeños, entre otras. Consideramos que sería interesante analizar estos ejemplos para preguntarnos ¿Hasta qué punto han conseguido éstas políticas poner en el centro la economía de los cuidados? Algo que posiblemente abarcaremos en futuros textos.

La Madriguera⁴ es un ejemplo de intervención para transformar las formas en que nos relacionamos y nos cuidamos, que tiene que ver con la crianza de las niñas y niños. Es un proyecto colectivo iniciado por madres, padres y acompañantes desde la necesidad de contar con espacios preparados para los y las «peques». Nace de otras experiencias de aprendizaje y juego libre como el Tipi-Tapa (Monachil) y Azufaifa (Dílar).

El espacio se llama La Madriguera porque es una guarida, un espacio protegido para cachorros y grandes, y eso es lo que están construyendo, un espacio tranquilo y seguro para los niños y niñas, y también para los adultos.

b) «Banco del Tiempo», Red de Mujeres del Zaidín

El proyecto de Banco del Tiempo que ha puesto en marcha la Red de Mujeres del Zaidín⁵ incide en la puesta en valor de todas esas cosas que sabemos hacer (entre otras, todas las que tienen que ver con el cuidado) y en compartirlas con otras personas a través del trueque, del intercambio. Esto es, las personas en este proyecto no intercambian dinero, sino tiempo, saberes y habilidades.

Así, por ejemplo, puedes ofrecerte a acompañar a personas mayores, arreglar cosas estropeadas, ofrecer servicios de cuidado del cuerpo y la salud, de idiomas, de formación, de trabajos del hogar, de manualidades, de transporte y ayuda en desplazamientos, de actividades socioculturales, deportivas o educativas, de cuidado de animales, de asesoramiento jurídico, laboral, etc. Y, a su vez, puedes solicitar los servicios que ofrecen otras personas.

La intención del proyecto es fortalecer las relaciones de confianza en el barrio, crear comunidad y espacios de ayuda mutua.

c) «Por los buenos tratos», Acción en Red

⁴ Para más información sobre el proyecto La Madriguera, véase: <http://espaciolamadriguera.wordpress.com/>

⁵ Para más información sobre la Red de Mujeres del Zaidín, véase: <http://redemujereszaidin.blogspot.com.es/>

Desde la educación, un ejemplo de iniciativa a nivel local, aunque con impacto estatal, sería la campaña «Por los buenos tratos» de Acción en Red⁶, pensada como una herramienta de buenas prácticas para mejorar las relaciones interpersonales y un medio para la prevención de la violencia sexista, desde los valores que deben sustentar las relaciones entre las personas: la igualdad entre mujeres y hombres, la autonomía personal, la libertad para decidir sobre nuestras vidas, la gestión pacífica de los conflictos, la responsabilidad, etc.

Se trata de una propuesta para la acción colectiva, para la implicación ciudadana, que posibilite impulsar los cambios sociales necesarios para erradicar el sexismo y la violencia. Y para ello, realizan múltiples acciones formativas en enseñanzas medias y superiores, en el campo asociativo juvenil y pro-inmigrantes, en la formación del voluntariado «Por los Buenos Tratos» y de diversos agentes sociales, personal docente y estudiantes del ámbito socioeducativo. También pasan a la acción a través de la movilización, sensibilización y concienciación social, la investigación y evaluación social, el estudio y promoción de propuestas dirigidas a las administraciones públicas y la información y asesoramiento en casos de violencia.

d) La Fábrica Crítica

También en el ámbito de la intervención desde la educación en cuestiones de género y cuidados a nivel local, encontramos a La Fábrica Crítica⁷, una asociación impulsada para generar perspectivas críticas entorno a temáticas referentes al género, sexualidades, cuerpos, violencias, relaciones de poder, igualdad, derechos sociales, feminismos y activismos.

Desde esta asociación generan espacios de autogestión de los conocimientos, esto es, espacios para compartir experiencias y saberes y, así, aprender entre todos y todas. Es decir, apuestan por una formación horizontal (de igual a igual) que posibilite la transformación social.

⁶ Para más información sobre la Campaña por los Buenos Tratos, véase: <http://www.porlosbuenostratos.org>

⁷ Para más información sobre el colectivo La Fábrica Crítica, véase: <http://lafabrikacritica.com/>

En este sentido, este proyecto está orientado a generar iniciativas auto-formativas, espacios para aprender entre todos y todas, y de acción que cuestionen los modelos normativos en torno a los cuerpos, las sexualidades y el género, y que permitan, de este modo, incorporar nuevos conocimientos y maneras de hacer, de relacionarnos, que sean menos desiguales y más libres.

e) Grupo de Formación e Investigación Social Tejiendo Redes

Para terminar, presentamos al grupo de Formación e Investigación Social Tejiendo Redes⁸, conformado por un grupo de personas interesadas también en crear espacios para compartir y generar conocimientos que faciliten la transformación de nuestro entorno. Para ello, crean diferentes cursos y talleres sobre temas sociales actuales, como la organización y reparto de los cuidados, sobre los que consideran que es importante pensar juntos y juntas para poder cambiarlos. También se dedican, con la misma intención, a investigar diferentes temas sociales.

Sus cursos y talleres se basan en tres ejes que se entrecruzan a lo largo de sus actividades formativas: 1) el eje que vincula los contextos globales y locales, incidiendo en cómo los cambios a nivel macroeconómico afectan a nuestros contextos más cercanos, así como las pequeñas iniciativas que surgen a nivel local pueden llevar a una transformación de lo global; 2) el eje que incluye tanto el análisis de los conflictos estructurales actuales (aumento de la pobreza y exclusión social, **precariedad** laboral, desempleo...) como las respuestas y alternativas que genera la ciudadanía organizada (colectivos y redes sociales y familiares) en respuesta a una situación desfavorecedora, y; 3) el eje de género(s), que permite tener en cuenta, entre otras cuestiones, que las desigualdades entre hombres y mujeres siguen estando presentes, debiendo ser visibilizadas para poder ser transformadas.

Como hemos visto a lo largo de este breve pero intenso viaje, el cambio hacia una mejor forma de relacionarnos está en nuestras manos. Razones hay suficientes para actuar y equilibrar la balanza hacia una sociedad con una mayor justicia social que mejore la calidad

⁸ Para más información sobre el grupo de Formación e Investigación Social Tejiendo Redes, véase: <http://gfistejiendoredes.blogspot.com.es/>

de vida de las personas que la integran. Ahora depende de todas nosotras y nosotros el transformar nuestra realidad social.

MATERIALES COMPLEMENTARIOS

Bibliografía

24

Comas D Argemir, Dolors (1998) *Antropología Económica*, Madrid: Ariel.

Ezquerro, Sandra (2011) «Crisis de los cuidados y crisis sistémica: la reproducción como pilar de la economía llamada real», *Investigaciones Feministas*, 2, 175-194.

Instituto Andaluz de la Mujer (2013) *El trabajo de cuidados de mujeres y hombres en Andalucía. Medición y valoración*, Sevilla: Consejería de la Presidencia e Igualdad de la Junta de Andalucía.

Pérez Orozco, Amaia (2006) «Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico», *Revista de Economía Crítica*, 5, marzo, 7-37.

Pérez Orozco, Amaia (2004) «Estrategias feministas de deconstrucción del objeto de estudio de la economía», *Foro Interno*, 4, 87-117.

Rodríguez Enríquez, Corina (2005) «Economía del cuidado y política económica. Una aproximación a sus interrelaciones», en documento presentado a la trigésimo octava reunión de la *Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), septiembre.

Río (del), Sira (2004) «La crisis de los cuidados: precariedad a flor de piel», *Rescaldos. Revista de Diálogo Social*, 9, 50-51

Salins, Marshall (1987) *Economía en la edad de piedra*, 2ª ed. Madrid: Akal.

Sanchis, Enric (2011) *Trabajo y paro en la sociedad postindustrial*, Valencia: Tirant Lo Blanch.

Recursos audiovisuales

El capitalismo se apropia del trabajo de cuidados (Amaia Pérez Orozco), Encuentros de decrecimiento.

Diálogo entre economía feminista y economía ecológica (Vitoria-Gasteiz, 13/10/2012)

Manu Robles-Arangiz Fundazioa, España, 2012, 5:11

(<https://www.youtube.com/watch?v=5ajpf96F29A>)

25

La economía de los cuidados

La CEPAL, ONU y Revista Supuestos

Claudia Hernández Arias, Bolivia, 2013, 2:07

(<https://www.youtube.com/watch?v=Hq5li5n5XV0>)

Límites. Economía de los cuidados

Asad-La editora, España, 2013, 01:31

(<http://vimeo.com/90699139>)

Superhéroes diarios. ¿Quién nos cuida? Economía de los cuidados

Asad-La editora, España, 2013, 00:54

(<http://vimeo.com/90528906>)

Sitios web

Acción en Red Granada

(<http://www.accionenred-andalucia.org/tag/granada>)

Campaña por los Buenos Tratos

(<http://www.porlosbuenostratos.org>)

Grupo de Formación e Investigación Social Tejiendo Redes

(<http://gfistejiendoredes.blogspot.com.es>)

26

La Fábrica Crítica

(<http://lafabrikacritica.com>)

La Madriguera

(<http://espaciolamadriguera.wordpress.com>)

Red de Mujeres del Zaidín

(<http://redemujereszaidin.blogspot.com.es>)

GLOSARIO

27

Acumulación de capital: proceso consistente en la conversión en capital de gran parte del dinero obtenido con la venta de la mercancía que previamente han producido los y las trabajadoras, cuyo trabajo asalariado genera una plusvalía o valor añadido en beneficio de la clase capitalista, los dueños de la producción. Este proceso persigue el aumento del capital y la búsqueda de nuevos y mayores beneficios, trayendo consigo el aumento de la riqueza social para esta clase minoritaria de la población, en detrimento de la mayoritaria que ve cómo decrecen sus riquezas.

Androcentrismo: es el sistema de valores sociales y culturales que históricamente ha considerado lo masculino como sinónimo de lo humano, siendo el punto de vista masculino la posición central en la propia visión del mundo, de la cultura y de la historia. En la actualidad comprende un amplio conjunto de discriminaciones y desigualdades hacia las mujeres, que van desde lo político y lo económico, a lo religioso, lo científico o lo filosófico, como por ejemplo se refleja en el lenguaje, al designar indistintamente hombres y mujeres con el uso genérico de la forma léxica masculina.

Capitalismo / Sistema capitalista: El primer sistema capitalista apareció en Inglaterra en el siglo XVI. Después de varias crisis ha conseguido mantenerse como un sistema socioeconómico donde el dinero y las infraestructuras están básicamente en manos privadas y son controlados por agentes o personas privadas. El trabajo es proporcionado mediante el ofrecimiento de salarios monetarios y la aceptación libre por parte de los empleados. La actividad económica frecuentemente está organizada para obtener un beneficio máximo que permita a las personas propietarias que controlan los medios de producción incrementar su capital. Los bienes y servicios producidos son además distribuidos a través del Mercado.

Feminización / Feminización de la pobreza: desde los años 70 del siglo XX, feminización se usa para referirse a procesos como el de Feminización de la pobreza, mediante el cual un fenómeno o práctica social, por ejemplo la pobreza, afecta principalmente a las mujeres. Es decir, el término feminización de la pobreza se refiere a una desproporcionada representación de las mujeres entre pobres con respecto a los hombres.

Fondo Monetario Internacional, FMI: Institución internacional, fundada en 1944 y conformada por 188 países. Su papel consiste en establecer las reglas internacionales que regulan el comercio internacional para poderlo mantener y expandir en función de las necesidades del sistema económico. Por ésta razón, son los encargados de imponer restricciones económicas a países cuyas economías están en crisis, o de expandir determinadas actividades comerciales en función de las necesidades internacionales. No todos los países tienen el mismo poder de voto. Los países más poderosos económicamente, como Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia y Reino Unido, son quienes imponen las reglas del juego en función de sus necesidades.

Individualismo: posición moral, filosófica-política, ideológica, o simplemente un punto de vista social que enfatiza la dignidad moral del individuo. Las personas individualistas promueven el ejercicio de los objetivos y los deseos propios y en tanto la independencia y la autosuficiencia mientras se oponen a la mayoría de las intervenciones externas sobre las opciones personales, sean estas sociales, estatales, o de cualquier otro tipo de grupo o institución.

Mercado: término económico que en los últimos años se ha popularizado para referirse fundamentalmente al lugar dónde se producen los intercambios y transacciones financieras. Su objetivo principal es hacer de árbitro y establecer las reglas en las que se basa el intercambio de bienes y servicios, así como el valor del trabajo que lleva a producir los bienes y servicios en venta...

Neoliberalismo / neoliberal: etapa actual del capitalismo conformado por el conjunto de ideas políticas y económicas surgidas en la década de los 70 del siglo pasado como una solución a la crisis económica mundial causada en 1973 por la subida de los precios del petróleo. Consolidado en el contexto de globalización, fomenta la producción privada con capital único sin subsidio del gobierno y el libre comercio, tendiendo a expandirse al mayor número posible de mercados, a la internalización de la producción, las finanzas y el consumo y a la reducción del control de los sistemas financieros por los estados.

Patriarcado / patriarcal: distribución desigual del poder entre hombres y mujeres a partir de la apropiación y el control de la capacidad reproductiva de éstas, en virtud de la cual aquéllos ostentan una preeminencia en el conjunto de las relaciones sociales, políticas, económicas y culturales, como la participación en el espacio

público o la atribución de estatus a las distintas ocupaciones de hombres y mujeres determinadas por la división sexual del trabajo. El patriarcado es una construcción social e histórica, por lo que se manifiesta de distintas formas en función del momento y del lugar del que se trate; y cuyas posibilidades de cambio por un modelo social justo e igualitario son igualmente diversas.

Precariedad: fenómeno de degradación de las condiciones de vida, empleo y trabajo que se padece por personas y colectivos, y que dificulta la realización de proyectos de vida personales emancipados, desarrollar la libertad personal y colectiva, y que impide el ejercicio libre de derechos ciudadanos y políticos plenos. La precariedad entraña una situación de dependencia, vulnerabilidad y fragilidad en la obtención de ingresos y bienes necesarios para un proyecto de vida completo, y supone una situación de riesgo de exclusión.

Responsabilidad social: término que se refiere a la carga, compromiso u obligación que los miembros de una sociedad ya sea como individuos o como miembros de algún grupo, tienen tanto entre sí como para la sociedad en su conjunto. El concepto introduce una valoración positiva o negativa al impacto que una decisión tiene en la sociedad. Esa valorización puede ser tanto ética como legal, etc.

Roles de género: conjunto de normas sociales y de comportamiento generalmente percibidas como apropiadas para los hombres y las mujeres en un grupo o sistema social dado en función de la construcción social que se tiene de la masculinidad y feminidad. Éste sería la expresión pública de la identidad de género, y «se forma con el conjunto de normas, prescripciones y representaciones culturales que dicta la sociedad sobre el comportamiento» esperables para un sexo determinado.

Servicios de Protección Social: Son aquellos servicios públicos que el Estado pone en marcha a través de políticas sociales, para prevenir la pobreza y la exclusión social. Se basan en los derechos humanos fundamentales, como el acceso a la educación, a la prevención y atención de enfermedades, a tener una infancia, a poder envejecer dignamente, entre otros muchos. Para poder garantizar estos derechos, el Estado destina una parte del dinero público al desarrollo y mantenimiento de estos servicios que deben ser gratuitos y de calidad.

Socialización: proceso mediante el cual el ser humano aprende e interioriza, en el transcurso de su vida, los elementos socioculturales de su medioambiente, los integra a la estructura de su personalidad, bajo la influencia de experiencias y de agentes sociales significativos, y se adapta así al entorno social en cuyo seno debe vivir. También, es la asunción o toma de conciencia de la estructura social en la que un individuo nace y aprende a diferenciar lo aceptable (positivo) de lo inaceptable (negativo) en su comportamiento.

Sostenibilidad: capacidad de permanecer. Cualidad por la que un elemento, sistema o proceso, se mantiene activo en el transcurso del tiempo. Capacidad por la que un elemento resiste, aguanta, permanece. Es aplicable tanto al entorno natural y sus recursos como a nivel social, entre otros ámbitos.

Trabajo productivo: proceso a través del cual la actividad del ser humano transforma los bienes tales como materias primas, recursos naturales y otros, con el objeto de producir otros bienes y servicios que se requieren para satisfacer las necesidades de la población.

Trabajo reproductivo: aquél dedicado a las atenciones y cuidados necesarios para el sostenimiento de la vida y la supervivencia humana (alimentación, cuidados físicos y sanitarios, relaciones sociales, apoyo afectivo y psicológico...) que es desempeñado principalmente por mujeres y en el ámbito doméstico. Y cuyo objetivo es garantizar el bienestar físico y psíquico de las personas, principalmente del grupo familiar.